



# Boletín Informativo



**Boletín # X Principios, Boletín de la Coalición Pro Acceso #3**

Fecha de Creación: 5/25/2008

## **Prensa**

### **Especialista mexicano asesora propuesta de Ley de Acceso a la Información en Guatemala**

El investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México visitó Guatemala para explicar la propuesta de ley de acceso a la información, elaborada por las diputadas Nineth Montenegro y Rosa María de Frade, y que él asesoró.

<http://www.periodismo-aip.org/noticia.php?sec=34&id=21>

### **Televisora del estado venezolano deja sin efecto la medida de cobro por retransmisiones de su señal**

El presidente de Venezolana de Televisión C.A (VTV), Yuri Pimentel, anunció que el cobro por la retransmisión de la señal del canal que dirige anunciada el pasado 26 de mayo queda sin efecto. La medida contemplaba el cobro por retransmisión de la señal emitida por el canal del Estado.

[http://www.abn.info.ve/go\\_news5.php?articulo=134861&lee=1](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=134861&lee=1)

### **Renuncia el Ministro Andrés Izarra debido a controversias por cobros de información**

El ministro de Comunicación presentó ayer (27/05/2008) su renuncia tras proponer que la señal de VTV ya no podría repetirse gratuitamente en otros canales. Para Carlos Correa (Espacio Público) el cobro era arbitrario.

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=264>

### **Venezuela: Ministro de Comunicación e Información puso su cargo a la orden**

VTV, canal del estado, VTV decidió cobrar por retransmisión de su señal. Andrés Izarra, titular del despacho, aseguró que tal determinación la tomó unilateralmente, sin consultarla con el resto del Ejecutivo, por lo cual puso su cargo a la orden del presidente Hugo Chávez. Medios privados deberán pagar Bs F 120 por segundo desde el 1 de junio. "Se viola el derecho a la información" denunciaron especialistas

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=262>

### **En Globovisión "no están dispuestos a pagar por la retransmisión de VTV"**

Como respuesta a la decisión de Venezolana de Televisión de cobrar por la retransmisión de su señal a los prestadores de servicio de televisión privados, Globovisión emitió un comunicado oficial en el que califica de "inconstitucional" esta decisión "por atentar contra la libertad de expresión e información de los venezolanos".

<http://www.el-nacional.com/www/files/COMUNICADODEGLOBOVISIONENRESPUESTAVTV.pdf>

#### **Venezolana de Televisión cobrará a medios privados por retransmisión de su señal**

La noticia se dió a conocer por el canal Globovisión en una carta dirigida al presidente de este medio informativo. A partir del 1 de junio se facturará 120 bolívares por cada segundo de la señal de VTV, ya sea en vivo o en diferido, y que las emisoras que lo hagan deberán dar cuenta de ello colocando el cintillo original.

<http://www.eltiempo.com.ve/noticias/default.asp?id=151431>

#### **Un Presidente en la vitrina: Lo que le preguntan los ciudadanos al actual mandatario mexicano**

"¿Cuánto ganas?", "¿dónde compras tu ropa?", "¿Porqué no metes a tus hijos a escuelas públicas?" Son preguntas, todas, que formulan los mexicanos a su Presidente. Se trata de un sondeo entre ciudadanos de a pie. Pero él...¿está obligado a responder? Pues, no: lo estaría sólo si existe un documento. La ley de transparencia sólo atañe a papeles oficiales.

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=379013>

#### **Noticias**

#### **En acto público la periodista Marieugenia Morales recibe premio de acceso a la información pública**

La periodista Marieugenia Morales, coordinadora de Redacción del Centro de Noticias Unión Radio en Venezuela, recibió de manos de Ewald Scharfenberg el premio del I "Concurso Nacional de Piezas Periodísticas basadas en Solicitudes de Información Pública", convocado por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) de Venezuela y la Coalición Proacceso

<http://www.proacceso.org.ve/section.aspx?SectionId=261>

#### **La Coalición Proacceso tiene su sitio en Facebook**

El movimiento venezolano en favor del libre acceso a la información público dispone ya de un lugar en Facebook. Se trata de un sitio web de redes sociales creado originalmente para estudiantes de la Universidad de Harvard, pero ha sido abierto a cualquier persona que tenga una cuenta de correo electrónico. Invitamos a nuestros usuarios a unirse a ese grupo de apoyo.

<http://www.facebook.com/group.php?gid=12178724795>